Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N°455 (ADEP) - ALTO COMEDERO -

Modalidad: Merienda

D/M: 920

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	345	Caja x 800gr
2	Azúcar	148	Kilos
3	Té o Mate cocido	111	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	111	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	663	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	221	kg
7	Yogur	736	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24